

RESOLUCION No. 87-2-1-1- 04820

ECON. EUFENIA UVIDIA SALTOS

INTENDENTE DE COMPAÑIAS DE GUAYAQUIL ENCARGADA

En ejercicio de las atribuciones señaladas por la señora Superintendente de Compañias, según Resoluciones Nos. ADM-86374 del 31 de diciembre de 1986; y ADM-87124 del 25 de junio de 1987;

C O N S I D E R A N D O:

QUE el 15 de septiembre de 1987 se ha otorgado ante el Notario Décimo Quinto del Cantón Guayaquil, doctor Miguel Vernaza Requena, la escritura pública de aumento de capital y reforma de estatutos de la Compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A..

QUE el señor Alfonso Cruz Ortiz, con el patrocinio de la abogada Nieves Sotomayor Sotomayor, en su calidad de Gerente General de la Compañía, ha solicitado la aprobación de la indicada escritura pública a cuyo efecto ha presentado cuatro copias certificadas de la misma;

QUE el Departamento de Inspección y Análisis, ha emitido el informe No. 87-2141-IA del 14 de septiembre de 1987;

QUE el Departamento Jurídico mediante oficio No. SC-DJ-87-1509 del 25 de septiembre de 1987 ha emitido informe favorable para la continuación del trámite, en virtud que considera que se ha dado cumplimiento a los requisitos legales respectivos;

En ejercicio de las atribuciones que le confiere la Ley;

R E S U E L V E:

ARTICULO PRIMERO.- APROBAR: a) el aumento de capital de la Compañía IMPORTCRUZ, IMPORTADORA CRUZ Y ASOCIADOS S.A. por la cantidad de TRES MILLONES DE DOLARES, dividido en trescientas nuevas acciones de diez mil dólares cada una; y, b) la reforma de estatutos constantes en la referida escritura pública.

ARTICULO SEGUNDO.- DISPONER que el Notario Décimo Quinto de este Cantón, al margen de la matriz de la escritura pública que se aprueba tome nota del contenido

110 0000

f i c o : que con fecha de hoy, queda inscrita esta Resolución de fojas 37.617 a 37.618, Número 10.266 del Registro Mercantil y anotada bajo el número 15.200 del Repertorio.- Guayaquil, Octubre veinte de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil

C e r t i f i c o : que con fecha de hoy, se tomó nota de lo ordenado en esta Resolución a fojas 46.456 del Registro Mercantil de mil novecientos ochenta y cinco, al margen de la inscripción respectiva.- Guayaquil, Octubre veinte de mil novecientos ochenta y siete.- El Registrador Mercantil.-

[Signature]
AB. HECTOR MIGUEL ALCIVAR ANDRADE
Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil



1 2 OCT 1987

[Handwritten signature]